

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1650

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 5 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 16 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Campañas** para concientizar e informar a la población sobre el significado del rotulado nutricional de alimentos envasados. Implementación. **Torfe, Morante y Martiarena.** (5.633-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Torfe y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la implementación de campañas de concientización e información a la población acerca del significado de la información nutricional insertada en los envases de los alimentos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes, implemente campañas para concientizar e informar a la población acerca del significado del rotulado nutricional de alimentos envasados.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2010.

Agustín A. Portela. – Mónica H. Fein. – Cynthia L. Hotton. – María V. Linares. – Elisa B. Carca. – Norah S. Castaldo. – María E. P. Chiéno. – Susana E. Díaz. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Nancy S. González. – Eduardo G.

Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Adela R. Segarra. – María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Torfe y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga la implementación de campañas de concientización e información a la población acerca del significado de la información nutricional insertada en los envases de los alimentos. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Agustín A. Portela.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo competente, implemente campañas para concientizar e informar a la población acerca del significado de la información nutricional inserta en los envases de los alimentos.

Mónica L. Torfe. – Mario H. Martiarena. – Antonio A. M. Morante.